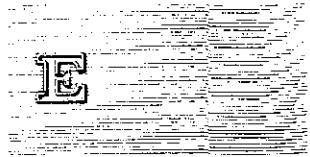


# NACIONES UNIDAS



## CONSEJO ECONOMICO SOCIAL



DISC.  
LIMITADA  
LC/MEX/L.20  
2 de octubre de 1985  
ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA  
SUBSEDE DE LA CEPAL EN MEXICO  
PRIMER SEMESTRE DE 1985



#### NOTA ACLARATORIA

En este resumen se intenta destacar las actividades más relevantes que se realizaron durante el primer semestre de 1985.



## CUESTIONES Y POLITICAS DE DESARROLLO EN AMERICA LATINA

Durante el semestre se finalizó el Estudio Económico de 1984, correspondiente a Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Por otra parte, cabe referirse a la elaboración de un estudio sobre crisis económica y planificación del desarrollo en Centroamérica. Este trabajo fue elaborado a solicitud del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y formó parte de la documentación sometida a la V Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe que se celebró en México, D.F. durante el mes de abril de 1985.

En dicho documento, después de algunas consideraciones de carácter general incluidas en el primer capítulo, se presenta, en el segundo, un breve resumen de las principales características de la crisis económica. En el tercero se examinan, por un lado, los antecedentes institucionales de los organismos de planificación de la subregión -incluidas las más recientes modificaciones legales- y, por otro, sus rasgos y características de funcionamiento en épocas "normales", o sea, antes de la crisis. En el capítulo cuarto se analizan algunas de las consecuencias directas e indirectas de la crisis económica en el desempeño de los organismos de planificación. Finaliza el documento con el capítulo quinto, en el que se resume la nota y se presentan algunas conclusiones y recomendaciones.

Otro documento de interés concierne a la nota elaborada como parte de la documentación básica para la reunión de expertos organizada por la Secretaría de la CEPAL "Crisis y Desarrollo de América Latina y el Caribe", que se llevó a cabo en Santiago de Chile del 29 de abril al 3 de mayo de 1985.

El trabajo en cuestión está referido al caso particular de Centroamérica, región que atraviesa por una profunda crisis, que afecta tanto al ámbito económico como al político-social. En él se señala que la subregión se encuentra sumida en la depresión económica más profunda y en la convulsión política más grave del último medio siglo. En consecuencia,

/el clima de

el clima de inestabilidad y confusión en el que se vive dificulta encontrar soluciones que abarquen tanto el plano político como el económico y social. Pero se agrega en el documento que, con todo, la búsqueda de respuestas es el mayor desafío que los centroamericanos enfrentan hoy, y que esta tarea resulta, además, insoslayable.

En los dos primeros capítulos se analizan las características sobresalientes de la evolución experimentada por las economías y sociedades centroamericanas durante el período de la posguerra y las razones por las cuales esos rasgos se alteraron de manera abrupta hacia finales de los años sesenta. En el tercer capítulo se formulan algunas consideraciones sobre las perspectivas a corto plazo de las economías de la subregión. Finalmente, en el cuarto capítulo se presentan propuestas que tienden a apuntalar una política de reactivación y de desarrollo regionales.

#### ALIMENTACION Y AGRICULTURA EN AMERICA LATINA

Durante el período que cubre este informe cabe referirse en particular a las actividades realizadas por la CEPAL en torno a la cooperación prestada al Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA), referente a un Proyecto de Seguridad Alimentaria, financiado por la Comisión Económica Europea (CEE).

Cabe recordar aquí la reunión realizada en Panamá del 18 al 21 de diciembre de 1984 durante la cual se acordó lo siguiente:

1) La CEPAL aceptó asesorar técnicamente al CADESCA en la formulación, discusión, negociación y elaboración (conjuntamente con los Europeos) de los Términos de Referencia del Proyecto de Seguridad Alimentaria que se estaba planteando;

2) Se decidió convocar a una reunión o seminario de consulta con representantes de países y organismos para fines de enero de 1985 a fin de someter a su consideración las ideas generales del Proyecto;

/3) Se decidió

3) Se decidió dar un enfoque doble al Proyecto: una vertiente eminentemente alimentaria (seguridad alimentaria) y otra de combate a la pobreza a fin de ligarla a los proyectos más amplios de distribución de la riqueza, y

4) La CEPAL aceptó formular un primer documento de planteamiento para iniciar las consultas y las discusiones con los países.

La reunión mencionada en el punto 2 se celebró en Panamá los últimos días de enero de 1985. De esta reunión resultó un primer consenso centroamericano en torno a un amplio espectro de áreas temáticas. Se decidió que hubiera una reunión técnica de algunos organismos regionales para afinar y acotar los temas aprobados. De nueva cuenta se pidió a la CEPAL elaborar un proyecto en tal sentido.

Posteriormente, se realizó en Guatemala en los primeros días de febrero una reunión de trabajo entre la SIECA, el CORECA, el BCIE, el INCAP y la CEPAL, donde se discutió extensamente el proyecto presentado por la CEPAL y que señalaba 10 grandes áreas de trabajo para el Proyecto de Cooperación CEE-Centroamérica. Estas eran: marco macroeconómico, perfil nutricional de cada uno de los seis países, granos básicos, estrategias ganaderas, semillas, exportaciones, agroindustrias, vigilancia alimentaria, fondo regional de comercialización, y crédito y seguro agrícolas.

Una vez definidas las áreas de consenso, un funcionario de la CEPAL viajó a Panamá (21 y 22 de febrero) para recibir -al inicio de sus trabajos- a las misiones del CEE y del Gobierno de Francia. Se les dio una amplia explicación acerca de cada una de las diez áreas seleccionadas, de su importancia estratégica individual y de sus ventajas en visión de conjunto (conforme a un sistema alimentario). La CEPAL, además, les facilitó una serie de documentos con referencia al tema y se les ayudó también a armar su misión de trabajo para cada uno de los seis países del Istmo Centroamericano.

/Después de

Después de tres reuniones de trabajo que se realizaron en abril en Guatemala, se celebraron en la Sede del CADESCA (Panamá, 24 al 28 de junio) dos reuniones clave:

1) Una de países y organismos centroamericanos, donde se examinó y deliberó en torno al planteamiento que la parte europea hacía a Centroamérica, y

2) La discusión y aprobación final de todo el proyecto por parte de los países centroamericanos, por un lado, y por la Comisión de Comunidades Europeas y el Gobierno de Francia, por el otro.

En la primera reunión y tras arduas discusiones, se aprobó el proyecto en el entendido de que el planteamiento europeo incorporaba las 10 áreas del consenso centroamericano en un formato de 5 ejes de trabajo. Estos son: diagnóstico permanente; sistemas de producción de alimentos básicos; sistemas de comercialización; crédito y refuerzo a las instituciones, e investigación y extensión.

Posteriormente, en la reunión final se aprobó el proyecto y se acordó dotarle de 5 millones de ECUS, con una duración inicial de 30 meses. Se acordó ejecutarlos a través de una "Unidad Ejecutora", donde participa la CEPAL como institución asesora del Proyecto Global y de la propia Unidad Ejecutora. Se determinó para finales de noviembre una reunión de ambas partes, para definir los Términos de Referencia de los 5 ejes de trabajo y del programa en su conjunto. La CEPAL participará en la elaboración de los Términos de Referencia Globales y en los relativos al Diagnóstico Permanente.

#### COMERCIO INTERNACIONAL Y FINANCIACION DEL DESARROLLO EN AMERICA LATINA

A principios de 1985 se dio inicio formal al proyecto subregional para el fortalecimiento de las Federaciones de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Istmo Centroamericano, cuyos recursos han sido proporcionados, en gran parte, por el Gobierno de los Países Bajos.

/Este proyecto,

Este proyecto, que tendrá una duración de un año, tiene dos finalidades básicas:

1) Propiciar el intercambio de experiencias, mediante el estrechamiento y la sistematización de las relaciones entre las organizaciones de segundo grado existentes en la subregión, y

2) Identificar problemas comunes a dichas organizaciones y proponer soluciones para superarlos.

Cabe agregar que se buscará identificar acciones y proyectos comunes cuya ejecución conjunta por parte de las diversas organizaciones aumente las posibilidades de alcanzar los objetivos que se propongan, así como de conseguir economías de escala, particularmente en cuanto a la obtención de recursos técnicos y financieros para su realización.

En lo que se refiere a las actividades mismas del proyecto, cabe destacar en este semestre la elaboración de un diagnóstico sobre el impacto y la situación actual de las cooperativas de ahorro y crédito de segundo grado existentes en el Istmo Centroamericano.

Con este fin, se convocó primero a un primer Seminario Técnico que se realizó en México, D.F., del 28 de febrero al 1 de marzo de 1985, en el cual tuvieron una activa participación los dirigentes ejecutivos de dichas organizaciones. La celebración del seminario permitió así establecer contacto con las personas que en el seno de cada organización actuarían como contrapartida en la recopilación de los datos y de la información que demanda la elaboración del diagnóstico.

Ello condujo a realizar misiones a los países para la recopilación de la información requerida y, posteriormente, a la elaboración del correspondiente documento, actividades que, en su conjunto, abarcaron los meses de marzo a junio aproximadamente, programándose para julio de 1985 la realización de un segundo seminario durante el cual se prevé, entre otros, el examen del documento en cuestión.

Otro proyecto de interés que inició sus actividades durante el primer semestre de 1985 se refiere al RLA/85/003 "Apoyo a la Cooperación Técnica Subregional en Centroamérica", financiado por el Programa de

las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ejecutado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en colaboración con el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).

Este proyecto tiene como objetivos básicos los siguientes:

- 1) Compatibilización de la cooperación técnica de carácter subregional con la de alcance nacional, y
- 2) Estudiar la conveniencia de aumentar las vinculaciones entre los organismos nacionales de planificación de la subregión.

Durante el semestre se finalizó el estudio sobre la evolución de la integración centroamericana en 1984. En él se señala que durante el referido año la integración centroamericana continuó sometida a la influencia adversa de fenómenos de orden económico y político. Por un lado, aunque no se agravó, persistió la prolongada depresión económica, lo cual contribuyó a debilitar, por cuarto año consecutivo, la interdependencia comercial entre los cinco Estados participantes en el proceso integrador. Por otro lado, la creciente heterogeneidad política presente en la región generó graves tensiones -especialmente entre Nicaragua y sus países vecinos, Honduras y Costa Rica-, mientras que subsistieron, con circunstancias cambiantes, los conflictos internos que han venido afectando a algunos países, especialmente a El Salvador.

En el contexto anterior, tanto los fenómenos políticos mencionados, como los efectos de la más aguda depresión económica experimentada por los países centroamericanos durante el último medio siglo, contribuyeron a acentuar las condiciones de anormalidad en las que se ha venido desenvolviendo en años recientes la integración centroamericana. No obstante, como evidencia de la vitalidad de dicho proceso, a la par que se agudizó el clima de anormalidad prevaleciente en 1984, algunos indicadores dieron muestras de la capacidad de supervivencia de los vínculos de interdependencia económica que mantienen los Estados participantes. Algunos acontecimientos pusieron también de manifiesto la relativa flexibilidad y el pragmatismo que los gobiernos centroamericanos exhibieron al

intentar adaptarse y dar respuesta mancomunada a algunos de los efectos más adversos de la situación predominante.

En el documento se examinan con mayor detalle estos signos contradictorios del proceso integrador, los cuales revelan cómo éste pudo continuar evolucionando dentro de una situación muy desfavorable, sin dejar por ello de irradiar algunos impulsos dinámicos. Se analiza, en primer lugar, el grado de interdependencia alcanzado; en segundo término se describen algunas acciones conjuntas llevadas a cabo durante 1984 y, por último, se mencionan los escasos resultados que hasta ahora han generado los esfuerzos, fundamentalmente de origen externo, realizados para tratar de superar los múltiples problemas que aquejan a la subregión. Asimismo, a lo largo de todo el estudio, se identifican nuevos factores adversos que frenaron la marcha del proceso, así como aquellos que se agravaron durante 1984.

Por último, cabe mencionar las actividades de la CEPAL en torno a la política arancelaria y aduanera centroamericana. El convenio sobre el nuevo régimen arancelario y aduanero centroamericano se suscribió en diciembre de 1984. Conforme a sus disposiciones, el sistema arancelario debería perfeccionarse a más tardar el 1.º de octubre de 1985 y la legislación aduanera y reglamentos complementarios a plazos específicos, una vez depositados los instrumentos de ratificación y entrando en vigor el convenio.

Durante el primer semestre de 1985 se realizaron todos los esfuerzos necesarios para alcanzar los compromisos así adquiridos. La Reunión de los Negociadores del nuevo arancel sesionó casi ininterrumpidamente. Para junio de 1985 ya se habían acordado derechos de aduana para un 82% del arancel con sus desgloses, basados en la nueva nomenclatura (NCCA),

Durante el período en estudio se reunieron también varias veces los Directores Generales de Aduana de los países centroamericanos y se encuentran preparando el nuevo Código Aduanero Uniforme Centroamericano y su Reglamento, que sustituirá al que se habrá suscrito al inicio de la década de los sesenta.

También en este semestre, mediante reuniones de especialistas en la materia y bajo la supervisión de los Directores Generales de Aduana, se preparó la primera versión de lo que podría ser el reglamento uniforme al Anexo "B" del Convenio, que incluye las disposiciones relativas a la valoración aduanera de las mercancías.

En las anteriores tareas la Subsede de la CEPAL en México ha venido colaborando de manera estrecha, especialmente en dos aspectos: la cooperación técnica o asesoría a la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y la participación en algunas de las reuniones mencionadas de los Negociadores.

#### CUESTIONES DE ENERGIA EN AMERICA LATINA

En el marco de este programa cabe referirse muy particularmente a las actividades de seguimiento al Programa y Actividades Regionales en el Subsector Eléctrico en el Istmo Centroamericano (PARSEICA).

Al respecto, se concluyó la elaboración del documento que cubre un análisis detallado de la evolución del subsector eléctrico durante el período 1972-1983, así como una primera apreciación sobre las perspectivas de las adiciones de generación en los sistemas nacionales al año 2000, y de los flujos de energía eléctrica entre países interconectados hasta 1995, principalmente en lo que se refiere a aspectos técnicos y económico-financieros.

También cabe referirse al propio documento titulado "Programa de Actividades Regionales en el Subsector Eléctrico del Istmo Centroamericano". El documento tiene por objeto presentar un programa de estudios sobre el subsector eléctrico del Istmo Centroamericano con el propósito de que sirva de base para una solicitud de asistencia técnica no reembolsable ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Fue elaborado a solicitud y en consulta con las seis empresas nacionales de electrificación de la subregión, que serían beneficiadas de los trabajos a realizarse.

/Este programa

Este programa comprende dos fases estrechamente relacionadas:

- 1) La elaboración de planes nacionales alternativos de desarrollo de los sistemas de generación-transmisión, y
- 2) El mejoramiento de las operaciones de los sistemas eléctricos interconectados a nivel nacional, subregional y/o regional, según el caso.

Cabe recordar aquí que la primera versión del documento fue aprobada en la reunión de un grupo de trabajo del Consejo Eléctrico de América Central (CEAC), efectuada en Panamá (3 y 4 de diciembre de 1984), bajo los auspicios del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) en su calidad de Secretaría Interna del CEAC. El documento fue enviado posteriormente al BID.

Con base en comentarios recibidos tanto del BID como de las empresas eléctricas se revisó el documento. También se contó, al respecto, con la colaboración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México.

Este estudio habrá de servir como principal documento de trabajo de la Novena Reunión del Grupo Regional sobre Interconexión Eléctrica (GRIE) que se celebrará en México, D.F. los días 21 a 23 de agosto de 1985.

Anexo

LISTA DE DOCUMENTOS PUBLICADOS POR LA SUBSEDE DE LA CEPAL  
EN MEXICO DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1985

- \* Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, Costa Rica (LC/L.330/Add.4)
  - \* Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, Cuba (LC/L.330/Add.6)
  - \* Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, El Salvador (LC/L.330/Add.2)
  - \* Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, Guatemala (LC/L.330/Add.1)
  - \* Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, Haití (LC/L.330/Add.13)
  - \* Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, Honduras (LC/L.330/Add.3)
  - \* Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, México (LC/L.330/Add.12)
  - \* Notas para el Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, Nicaragua (LC/MEX/L.14)
  - \* Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, Panamá (LC/L.330/Add.15)
  - \* Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, República Dominicana (LC/MEX/R.2)
- Istmo Centroamericano: Crisis Económica y Planificación del Desarrollo (LC/MEX/R.2)
- Centroamérica: Bases de una política de reactivación y desarrollo (LC/MEX/G.1/Rev.1; LC/L.331)
- Marco preliminar para la elaboración del diagnóstico de la situación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Istmo Centroamericano (LC/MEX/R.4(SEM.11/3))

\* Se señala al lector que al momento de prepararse este informe, las asignaturas corresponden a las versiones más recientes del Estudio Económico para 1984.

Informe del Primer Seminario sobre el Estrechamiento de Vínculos entre las Federaciones de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Istmo Centroamericano, México, D.F., 28 de febrero y 1 de marzo de 1985 (LC/MEX/R.5(SEM.11/4))

Rasgos principales de de las Federaciones de Ahorro y Crédito del Istmo Centroamericano (LC/MEX/R.12))

Evolución de la integración centroamericana en 1984 (LC/MEX/L.12)

Diagnóstico y perspectivas del subsector eléctrico en el Istmo Centroamericano (LC/MEX/L.16)

Programa de Actividades Regionales en el Subsector Eléctrico del Istmo Centroamericano (LC/MEX/L.17)

